



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO NACIONAL TRANSPENAC S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE PESADO NACIONAL TRANSPENAC S.A., aumentó su capital suscrito por SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del distrito Guayaquil, el 1 de marzo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-11-DJC-G-14-0000263 el 17 ENE 2014.

El capital suscrito actual es SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y el capital autorizado es de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el estatuto social en lo siguiente: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero uno a la setenta y nueve mil ochenta y seis inclusive, y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la sociedad."

Guayaquil, 17 ENE 2014

